Alcaldía de Barrancabermeja	OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA REMISIÓN DE LAS CUENTAS DE COBRO PARA LA OFICINA ASESORA JURIDICA Y OFICINA DE CONTABILIDAD.	**ALCALDÍA DISTRITAL DE** BARRANCABERMEJA

MARIO DANIEL HERNANDEZ FLETSCHER, EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 4299-2023, REMITE A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA Y OFICINA DE CONTABILIDAD DEL DISTRITIO DE BARRANCABERMEJA, ACTA PARCIAL DE AVANCE N° 04 CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 4299-23, "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE OBRAS DE CLAUSURA Y POST CLAUSURA DEL RELLENO SANITARIO LA ESMERALDA EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA"

1	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	N° CONTRATO: 4299-2023
DETALLE:	PRESENTAR LA CUENTA A JURÍDICA- CONTABILIDAD: ACTA PARCIAL ● ACTA FINAL ○	CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN REALIZADAS A LOS DOCUMENTOS DE LAS CUENTAS PRESENTADOS INICIALMENTE: ○ CUENTA DE COBRO ● ACTA PARCIAL LIQUIDACIÓN ○ OTRO: _____ FIRMA DEL SUPERVISOR

OFICINA ASESORA JURÍDICA

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
	FACTURA ELECTRONICA ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME EVIDENCIAS FISICAS O MAGNETICAS	

FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO:

RECIBIDO DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA

RECIBIDO DE LA CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓNPOR PARTE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA:

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA, GARANTIZO QUE LA CUENTA REFERENCIADA CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES SE ENTREGARON OPORTUNAMENTE A LA OFICINA JURÍDICA, ASÍ LAS COSAS PROCEDÓ A RADICARLAS A LA OFICINA DE CONTABILIDAD CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
	FACTURA ELECTRONICA ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL	

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZÓ QUE LAS CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA, PROCEDÓ A RADICAR A LA OFICINA DE CONTABILIDAD:

NOTA: PARA LAS CUENTAS CON ADICIONALES: DEBEN INCLUIR COPIA DEL PAA, CDP, RP, MINUTA DEL ADICIONAL, OTRO SÍ: COPIA DEL OTRO SI.

RECIBIDO DE CONTABILIDAD

INGAPS. A.S.
INGENIEROS CONTRATISTAS
NIT: 829.000.043-4

INGENIERIA PARA AGUAS Y PAVIMENTOS-INGAP SAS
NIT 829.000.043-4
calle 44 a No. 22a-59
Tel: (607) 3125486349
Barrancabermeja - Colombia
ingapltda@hotmail.com

Factura Electrónica de Venta
No. FEVI 15

Señores	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA		
NIT	890.201.900-6	**Teléfono**	(607) 6115555 - Ext. 000
Dirección	CR 5 50 43 SEC COMERCIAL	**Ciudad**	Barrancabermeja - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	18/11/2024, 16:42
Expedición	18/11/2024, 16:42
Vencimiento	30/11/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto
1	Acta parcial N. 4, Contrato 4299-23, Interventoría, técnica, administrativa y financiera para la implementación de obras de clausura y post clausura del relleno sanitario la Esmeralda en el Distritito de Barrancabermeja.	1.00	5,953,956.25	5,953,956.25

Total items: 1

Total Bruto	5,953,956.25
IVA 19%	1,131,251.69
Total a Pagar	7,085,207.94

Valor en Letras: Siete millones ochenta y cinco mil doscientos siete pesos m/cte con noventa y cuatro cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Pago a crÃ©dito - Cuota No. 001 vence el 2024-11-30 por $ 7,085,207.94

Observaciones: FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA CORRIENTE N. 168034775 A NOMBRE DE INGENIERIA PARA AGUAS Y PAVIMENTOS INGAP SAS, CON NIT:N 829.000.043-4, BANCO DE BOGOTA.

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764081004024 aprobado en 20241004 prefijo FEVI desde el número 14 al 500 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 7112 Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica Tarifa
CUFE: 197b31b02f2481a7172751c4a88eca2fb4fb233aed31f3f42103453ee23ee6f81ea2d7ff45d8c4e04e6a6c5686d133c3

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

ACTA PARCIAL No. 04

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 4299-23

CONTRATO DE OBRA No.	**4299-23**
CONTRATANTE	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT	890.201.900-6
CONTRATISTA	INGAP S.A.S.
NIT	829.000.043-4
REPRESENTANTE LEGAL	MAYERLI PAOLA GIRALDO OLAYA
IDENTIFICACIÓN	C.C. No. 1.096.193.601 de Barrancabermeja
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE OBRAS DE CLAUSURA Y POST CLAUSURA DEL RELLENO SANITARIO LA ESMERALDA EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.
VALOR	CIENTO DIECISIETE MILLONES CIENTO DIEZ MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($117.110.875,00)
PLAZO INICIAL	CUATRO (04) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
ADICIONAL No. 01 EN TIEMPO	DOS (02) MESES.
ADICIONAL No. 02 EN TIEMPO	DOS (02) MESES.
ADICIONAL No. 03 EN TIEMPO	CUATRO (04) MESES
PLAZO ACTUALIZADO	DOCE (12) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
SUPERVISIÓN	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
BANCO DE PROYECTO	BPPID 20230680810067 BPIN 2023680810069 Certificado por la Secretaría de Planeación el 14 de agosto del 2023 Homologado por la secretaría de Planeación el 27 de septiembre de 2024
RUBRO PRESUPUESTAL	2.3-4003-1400-022-230069-2.3.2.02.02.008 del 21 de noviembre del 2023
FUENTE DE FINANCIACIÓN	TRANSFERENCIAS CORMAGDALENA LEY 161 DE 1994 RECURSOS DEL BALANCE
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	23-06029 DEL 16 DE AGOSTO DEL 2023
REGISTRO PRESUPUESTAL	23-09971 DEL 21 DE NOVIEMBRE DEL 2023
APROBACIÓN DE GARANTIAS	CO1.WRT.13033831 DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2023 CO1.WRT.14168041 CO1.WRT.14555874
FECHA DE ACTA DE INICIO	11 DE DICIEMBRE DEL 2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	10 DE ABRIL DEL 2024
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA:	07 DE DICIEMBRE DEL 2024
PORCENTAJE EJECUTADO	6.05%
FECHA DE LA PRESENTE ACTA:	25 DE NOVIEMBRE DEL 2024

En Barrancabermeja a los veinticinco (25) días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024), se reunieron en la secretaria de infraestructura las siguientes partes: La Ingeniera **JOHANNA PAOLA SANTOS REY** identificada con cédula de ciudadanía No. 37.713.409, expedida en Bucaramanga (Santander) en su condición de Secretaria de Infraestructura del Distrito Especial, Portuario, Industrial, Turístico y biodiverso de Barrancabermeja, según Decreto de Nombramiento No. 002 del primero (01) de enero de dos mil veinticuatro (2024) y Acta de posesión No. 014 del dos (02) de enero de la misma anualidad, y con las facultades para suscribir contratos, actas y demás documentos contractuales según Decreto Distrital No. 006 del cinco (05) de enero de 2024, identificado con NIT No. 890.201.900-6, y en ejercicio de la competencia otorgada por los Arts. 209 y 355 de la Constitución Política de Colombia y Artículos 6 y 96 de la Ley 489 de 1998 y demás normas complementarias en su calidad de Secretaria de Infraestructura, el Ingeniero **MARIO DANIEL HERNANDEZ FLETSCHER**, profesional universitario Grado II – supervisor del contrato de interventoría e INGENIERIA PARA AGUAS Y PAVIMENTOS- INGAP S.A.S, Nit. 829.000.043-4 representada legalmente por **MAYERLI PAOLA GIRALDO OLAYA** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.096.193.601 de Barrancabermeja, en calidad de interventor, con el fin de suscribir la presente Acta Parcial No. 04 del contrato de interventoría No. 4299-23, de acuerdo con las siguientes consideraciones:

1. El supervisor certifica que revisó, verificó y constató el cumplimiento del equipo y personal mínimo de la interventoría con lo correspondiente a la oferta presentada por el contratista de interventoría.

2. El supervisor certifica que revisó, verificó y constató el pago de los aportes a seguridad social y parafiscal por parte de la interventoría, con base en los soportes presentados por éste.

3. Las cantidades y valores consignados en la presente Acta son responsabilidad exclusiva del Interventor y el Supervisor.

4. La información radicada físicamente ante la unidad de Contabilidad y de Tesorería para el trámite de cuenta de la presente acta parcial, del contrato de Interventoría No. 4299-23 a nombre de INGAP S.A.S., posee los mismos documentos cargados en la plataforma SECOP II.

5. Que a la Interventoría se le han efectuado los siguientes pagos:

RELACIÓN DE PAGOS:

CONCEPTO	FECHA (DD/MM/AA)	VALORES	PORCENTAJE EJECUCIÓN	AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO	VALOR A PAGAR
Anticipo					N/A
Acta pago parcial No. 1	21/03/2024	$14.123.571,53	12,06%	$00,00	$00,00
Acta pago parcial No. 2	18/06/2024	$64.961.402,36	55,47%	$00,00	$00,00
Acta pago parcial No. 3	27/08/2024	$8.853.582,15	7.56%	$00,00	$00,00

Presente Acta pago parcial No. 4	25/11/2024	$7.085.207,94	6.05%	$00,00	$7.085.207,94
TOTALES		**$95.023.763,98**	**81.14%**	**$00,00**	**$7.085.207,94**

ACUERDAN:

A) Autorizar el pago del Acta Parcial No. 04 del Contrato de Interventoría No. 4299-23 por un valor de **SIETE MILLONES OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS ($7.085.207,94) M/CTE**, registrado en el cuadro de cantidades adjunto a la presente Acta, en la cual se cancelan todos los costos correspondientes y demás recursos utilizados durante el periodo especificado.

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, a los veinticinco (25) días del mes de noviembre del año 2024.

MAYERLI PAOLA GIRALDO OLAYA
R.L. de INGAP S.A.S.
Interventor

JOHANNA PAOLA SANTOS REY
Secretaria de Infraestructura

MARIO DANIEL HERNANDEZ FLETSCHER
Profesional Universitario Grado II
Supervisor del Contrato No. 4299-23

ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

ACTA DE AVANCE DE INTERVENTORÍA Y RECIBO PARCIAL Nº 04

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE OBRAS DE CLAUSURA Y POST CLAUSURA DEL RELLENO SANITARIO LA ESMERALDA EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA".

Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

Secretaría de Infraestructura

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4299 -23

CONTRATISTA: INGAP S.A.S.	VALOR DEL CONTRATO:	$ 117.110.875,00	ACTA DE RECIBO PARCIAL Nº 04	
	PLAZO ACTUAL:	DOCE (12) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	FECHA DE LA PRESENTE ACTA: 25 DE NOVIEMBRE DE 2024	
CONTRATANTE: MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	FECHA DE INICIO:	11 DE DICIEMBRE DE 2023	PERIODO: DEL 26 DE JULIO DEL 2024 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2024	
DEPENDENCIA: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA:	07 DE DICIEMBRE DE 2024	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PRESENTE PERIODO:	6,05%
OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE OBRAS DE CLAUSURA Y POST CLAUSURA DEL RELLENO SANITARIO LA ESMERALDA EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA"	PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA PREVIO:	75,09%	VALOR PRESENTE ACTA SEGÚN % DE AVANCE:	$ 7.085.207,94
	PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA PARA EL PRESENTE CORTE:	6,05%	ACUMULADO	
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA: JOHANNA PAOLA SANTOS REY	PORCENTAJE DE AVANCE INTERVENTORIA PAGADO:	75,09%	% ACUMULADO DE AVANCE DE OBRA:	81,14%
SUPERVISOR: MARIO DANIEL HERNANDEZ FLETSCHER	PORCENTAJE DE AVANCE INTERVENTORIA CORTE 4:	6,05%	VALOR ACUMULADO SEGÚN % DE AVANCE:	$ 95.023.763,98

CONTRATO ORIGINAL					ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA 4		ACTA 5		ACUMULADO	
ITEM	DESCRIPCION	%AVANCE	COSTO DIRECTO	TOTAL	% DE AVANCE DE OBRA	VALOR PARCIAL	% DE AVANCE DE OBRA	VALOR PARCIAL	% DE AVANCE DE OBRA	VALOR PARCIAL	% DE AVANCE DE OBRA	VALOR ACUMULADO
1	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE OBRAS DE CLAUSURA Y POST CLAUSURA DEL RELLENO SANITARIO LA ESMERALDA EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA".	100%	$ 98.412.500,00	$ 98.412.500,00	75,09%	$ 73.897.946,25	6,05%	$ 5.953.956,25	0,00%	$ -	81,14%	$ 79.851.902,50
			SUBTOTAL	$ 98.412.500,00		$ 73.897.946,25		$ 5.953.956,25		$ -		$ 79.851.902,50
			IVA (19%)	$ 18.698.375,00		$ 14.040.609,79		$ 1.131.251,69		$ -		$ 15.171.861,48
			COSTO TOTAL	$ 117.110.875,00		$ 87.938.556,04		$ 7.085.207,94		$ -		$ 95.023.763,98

MAYERLI PAOLA GIRALDO OLAYA
R.L. INGAP S.A.S.
Interventor

JOHANNA PAOLA SANTOS REY
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

MARIO DANIEL HERNANDEZ FLETSCHER
SUPERVISOR
Secretaría Infraestructura Distrital de Barrancabermeja